

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

- 15588** *Resolución de 30 de octubre de 2018, de la Dirección de la Administración de Justicia, del Departamento de Trabajo y Justicia, por la que se declara desierta la convocatoria de puesto de trabajo para la provisión por el sistema de libre designación, en la Unidad Procesal de Apoyo Directo de San Sebastián, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 a 62 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en la Resolución de 25 de mayo de 2018, de la Directora de la Administración de Justicia, por la que se anuncia la convocatoria, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Secretario/a del Presidente de la Audiencia Provincial» en la Unidad Procesal de Apoyo Directo de San Sebastián, resuelvo:

Primero.

Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a del Presidente de la Audiencia Provincial», puesto 580059, dotación 1, en la Unidad Procesal de Apoyo Directo de San Sebastián.

Segundo.

La presente Resolución no agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Justicia, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Si transcurriesen tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el mismo, quedando expedita la vía administrativa.

Vitoria-Gasteiz, 30 de octubre de 2018.—La Directora de la Administración de Justicia, María Isabel Gabriel Bellido.